

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella: 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por folio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 15 DE FEBRERO.

IMPORTANCIA

DE LAS SOCIEDADES ECONOMICAS.

(Conclusion.)

Los eminentes patricios D. Vicente de Rivas, D. José Almarza y don José Faustino de Medina solicitaron, á poco de publicados por el Consejo de Castilla, la creacion de la Sociedad económica de amigos del pais de Madrid, sobre la base de las extranjeras y la de las provincias Vascongadas, que como mas ilustradas y cercanas á Francia que el resto de la Monarquia, imitaron su saludable ejemplo. Aquel sabio monarca accedió en seguida á tan laudables propósitos, y aprovechando la ocasion que se le presentaba para obrar en el pais pacíficamente la revolucion que amenazaba á Francia y temia en España, la preparó disponiendo que los estatutos de la Matritense sirvieran de norma á los de las demás del Reino para que, marchando todas de acuerdo, se popularizase en todo el ámbito de la Monarquia, una misma doctrina económica que no podia menos de dar los buenos resultados que habian producido allí donde se habian establecido.

Gran número de capitales de provincia y poblaciones importantes se apresuraron á demostrar su anhelo por el bien del pais, y desde 1775 hasta el presente han iniciado cuantos hemos conseguido en el terreno material y aun moral, removiendo los obstáculos que se oponian al desarrollo de la ciencia y del arte, aboliendo las trabas que imposibilitaban la produccion y el cambio y asimilando nuestro modo de ser á las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion.

Unicos cuerpos consultivos hasta la organizacion del sistema administrativo actual, establecieron la norma de los procedimientos en todos los ramos de la administracion pública, y fueron el faro que guió á los gobiernos, aun en las épocas mas azarosas; habiéndose considerado como el período mas calamitoso de nuestra historia aquel en que se cerraron. Asi era efectivamente, puesto que el pais las debia la difusion de la instruccion asi entre la niñez como entre los adultos, y lo mismo la elemental que la artistica y científica, desde las escuelas de párvulos á la economia política y paleografia. A ellas se han debido los primeros estímulos á la ciencia, á la industria y al arte, creando premios honoríficos

y pecuniarios, con los que por muchos años se han visto coronados exclusivamente los plausibles esfuerzos de las personas estudiosas, de los honrados artesanos y de los jóvenes aplicados que, ávidos de proteccion y estímulo, acudian presurosos á estos palenques de la ilustracion á dar á conocer sus ensayos y recoger el lauro de su amor pátrio.

Las clases elevadas de la sociedad española, tanto por su posicion como por su estado y conocimientos, se apresuraron á inscribirse en las listas de los *Amigos del pais*, y la nobleza, la toga, el clero, la milicia, el comercio, la agricultura y los altos funcionarios respondieron con entusiasmo arder al llamamiento de la patria, representada por muchos años en tan beneméritos patricios, que con imperturbable calma y acendrado patriotismo se ocuparon mas de una vez de los asuntos públicos, mientras el encono de las pasiones políticas ó el azote de las calamidades públicas manchaban con sangre las calles que pisarian aquellos verdaderos padres de la patria al dejar la mansion en que no cabian las diferencias de las escuelas políticas.

La patria ha estado en ellas representada hasta que el indiferentismo se ha apoderado del corazon

español, y la gloria mas grande de estas corporaciones modestas é ilustradas ha sido precisamente haber decaido cuando ha decaido el patriotismo. Las exposiciones agrícolas, industriales y de bellas-artistas, los certámenes del saber, la difusion de los conocimientos y la buena direccion de la opinion pública han sido y continúan siendo sus trofeos, y, á pesar de los innumerables cuerpos administrativos creados en estos últimos tiempos, las Sociedades Económicas son escuchadas con respeto en las cuestiones graves, y su opinion, independiente y juiciosa siempre, es el mejor salvaguardia de los intereses generales. Su voz desinteresada en todas ocasiones, cada dia tendrá mas eco é importancia, y será una gran calamidad pública el dia que no se escuche.

José Lesen y Moreno.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

La Diputacion provincial ha repartido entre varios pueblos de esta provincia la cantidad de ochenta y tantos mil reales, para que con la misma atiendan á la recomposicion de los caminos vecinales dando trabajo á los jornaleros pobres.

La funcion dada en nuestro teatro de la Reina á beneficio de los pobres ha dado por resultado la cantidad de cuatro mil y pico de reales. A esta cantidad debemos aumentar la de trescientos reales remitidos por el Sr. Gobernador civil al Sr. Alcalde corregidor, cuya cantidad procede de un fondo reunido al efecto por los cotidianos tertulianos de dicha superior autoridad.

Hemos tenido el gusto de ver unas tablas de correspondencia entre las pesas, medidas y monedas antiguas de Gerona y las del sistema métrico-decimal, hecho obligatorio desde Julio del presente año. Dicho trabajo es debido al jóven ingeniero industrial y finel-almotacen de esta provincia, Sr. Capderá. La claridad con que está espuesta en dichas tablas las correspondencias del sistema actual con el métrico-decimal, hace muy recomendable este trabajo. necesario ahora á todos los comerciantes, industriales, escribanos, notarios y á todas las clases de la sociedad, toda vez que como queda dicho desde primero de Julio de este año, se hace obligatorio el nuevo sistema. La baratura de dichas tablas y la necesidad de su uso nos hace creer que el Sr. Capderá, verá recompensados sus trabajos por la buena aceptacion que el público les dispensará.

Segun el bando publicado por el Sr. Alcalde Corregidor, ayer quedaron los arcos de la plaza de las Coles y todos los demás, limpios de la infinidad de generos y talleres que antes existian en los mismos, con perjuicio del ornato público y de los transeuntes. Dura es la disposicion para algunos, mientras que otros tan interesados como aquellos lo aplauden. Esta discordancia de pareceres entre personas que se ven comprendidas al igual, por la medida de la Alcaldia Corregimiento, nos hace deducir que no era el interés especial el de conservar la antigua costumbre de exponer los generos en la forma, ahora prohibida, si no que algunos comercios tenian establecidos, bajo los arcos, sus talleres como si la via pública fuera una propiedad particular; y estos que indudablemente cometian un abuso apropiándose un terreno

que de ningun modo era de ellos, son los que mas se lamentan de una disposicion tan justa como lógica, pues con ella se entrega al público lo que de derecho le corresponde y de lo que por un abuso incalificable, se habia visto despojado.

Demasiado comprendemos que se resientan de esa medida algunos particulares, pero así como nosotros comprendemos ese resentimiento justo es que esos particulares reflexionen, mediten y desapasionadamente juzguen el asunto, y si así lo hacen no dudamos que se convencerán de que un abuso no es un derecho, y que la autoridad es justa cuando destruye los abusos y respeta y hace respetar los derechos y regalías que son del dominio público.

El pan decomisado en estos dias por su mala coccion ó calidad y las multas impuestas por la Alcaldia Corregimiento, demuestran la vigilancia y actividad que aquella despliega para que sus bandos y disposiciones no sean letra muerta, á la vez que para que el público vea reflejada en dicha autoridad local, la proteccion que tiene derecho á esperar y á exigir contra los abusos de los vendedores.

La policia urbana ha recibido un grande y desconocido impulso en esta poblacion. El pan, las carnes y demás artículos de consumo se dan con el peso exacto y sin adulteracion. Se proyectan y se llevarán á cabo mejoras de gran importancia local y por fin se vé que hay vida en la corporacion municipal.

Ayer en la plaza de las Coles, hubo una pelea entre un extranjero vendedor de generos y un vendedor de volateria. La cuestion empezó por

un perro y tomaba aspecto de un serio pugilato, si no se hubiera presentado un vigilante que puso paz entre ambos contendientes, llevándose al extranjero, que por cierto demostraba en su cuello la marca de las uñas del vendedor de volateria. Creemos que los dos debían haber sido conducidos ante la autoridad, ya que los dos eran causa del escándalo. El vigilante opinó de otro modo y ante su opinión, nada tenemos que decir.

Parece que el domingo próximo se dará la última función en el Teatro de la Reina de esta Capital, por la compañía que tan discretamente ha dirigido el apreciable primer actor D. Manuel Gámir de Aparicio. Durante la primera parte del actual año cómico ha puesto en escena muy bellas producciones. Otras de las circunstancias que más han distinguido al Sr. Aparicio en esta temporada, es la de que ha sabido cumplir con los compromisos contraídos con sus compañeros, á pesar de las inmensas dificultades con que ha tenido que luchar, á efecto de la crisis económica por que estamos atravesando. Sensible ha sido, en verdad, que el talento y los sacrificios del Sr. Aparicio no hayan podido alcanzar la recompensa á que se ha hecho acreedor; pues si bien el público le ha colmado siempre de justos aplausos, el teatro ha estado muchas veces bastante desanimado, por las causas indicadas. El resto de la compañía le ha secundado casi siempre, especialmente la distinguida primera actriz Sra. Amigó y su hermana Fany y los Sres. Coello, Llorens y Valero.

SECCION DE NOTICIAS

Anteayer cayó en la sierra de Avila bastante nieve, lo cual ha sido causa del viento excesivamente frío que aquí experimentamos, y que ha reproducido los hielos. El termómetro de Reamur señalaba ayer á las siete un grado bajo cero.

El gobierno de la Santa Sede ha encargado á Inglaterra 6000 fusiles del nuevo sistema Nenchester.

La Rosa de oro que regala el Papa, y que en lo antiguo era una sola flor de oro, teñida de su color, se compone hoy ya de un ramo con rosas y espinas de oro puro, que tiene en medio una rosa de mayor tamaño, en cuyo cáliz el Papa, al bendecirla, coloca el bálsamo y el almizcle.

El ramo enviado á S. M. la Reina, que es una preciosa obra de arte y que se ha podido admirar en el palacio de la nunciatura, donde se halla depositado, descansa sobre un elegante pedestal de plata dorada con bellos adornos y el escudo de Su Santidad. Su valor intrínseco es de unos cuarenta mil reales; pero como obra de arte, atendida la severidad y elegancia con que están combinadas las rosas y los capullos, y hojas de oro mate que componen el ramo, el presente es digno de la augusta persona que le envía.

El mejicano general Marquez se encuentra, segun un periódico de los Estados Unidos, en la Habana. Escapó de Méjico en un buque que le condujo á Nueva Orleans, desde donde ha pasado á Cuba bajo el nombre italiano de Marchetti.

Se ha dicho en Paris, aunque la noticia no merece crédito, que el Papa iba á negar la dispensa á el príncipe Humberto para contraer matrimonio con una prima suya.

Continúan en Roma los preparativos de defensa, cual si se temiera un ataque para la primavera próxima. El castillo del Santo Angel y el monte Aventino están armados de cañones rayados.

Gacetilla.

Hablando de la metempsícosis en una tertulia, un necio, queriendo echarla de gracioso, dijo que tanto mas creía en la trasmigración de las almas, cuanto que el mismo se acordaba perfectamente de haber sido una vez el asno de oro citado por Apolo.

—Sois afortunado le respondió una señora; en tantos siglos no habeis perdido mas que el dorado.

CANTARES.

Dicen que no te has casado
Porque ódias el matrimonio;
Esa guasa, vida mia,
Se la cuentas á los tontos,

Son tus ojos dos luceros
y tus labios un clavel;
Pero eres, niña, mas falsa
Que una mula de alquiler.

Te escribo en papel azul
Lo que mi pecho te adora,
Pues sabes que tengo celos
Hasta de mi misma sombra.

Un pintor — Enseñando un pintor un cuadro muy malo á vários pintores de gran crédito, se jactaba de haberlo acabado en poquísimos tiempo.

No es menester que tu lo digas, le contestó uno de ellos, pues el mismo cuadro lo está diciendo.

Respuesta de un filósofo. — Habíendole preguntado á un filósofo por que razon se daba mas bien limosna á los ciegos y á los cojos que á los filósofos, contestó:

— Porque mas se teme ser ciego y cojo que filósofo.

ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las esplicaciones necesarias que ha de sustituir á los expedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de trasfacion de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 céntimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar extravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868. — Pablo Terréu. 6

Se desearia encontrar un joven Confitero que quisiera encargarse de una Confiteria.

En la imprenta de este periódico daran razon;

Arriendo.

Detrás del Teatro subida den Mora esquina á la den Mora número 8, hay un primer piso con bajos para arrendar.

Variedades.

Una alabanza á Maria Santísima.

¡ Maria! .. oh! el eco sacrosanto
penas se oye de tu nombre célico,
todo el cielo sonrie y suave canto
entonan en redor tuyo, el orbe angélico;
remedio al hombre das para su llanto
¡ Divina Madrel y el poder luzbélico
en tí viene á estrellarse, tu lo humi-
llas,
asi Dios obra en tí, mil maravillas.

Solució á la zarada del dia 14.

Es cert que himnes á Deu canta
Un ser hermós y divi,
Y que tenim un poeta
Que s' nomena 'n SE-RA-FÍ.
D. M.

Servicio de la plaza del 15 de Febrero.

Gefe de dia Sr. Comandante de la comision permanente en 2.^a reserva D. Jose Monroy parada demás servicios Saboya. — El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. Stos Faustino y Jovita hermanos mrs.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Mercadal Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

Venta.

En el término de Ayguaviva, hay para vender una finca denominada «Manso Viñolas;» que consta de ciento veinte vesanas de bosque, parte de pinos y la otra de robles y sesenta de cultivo.

Los que deseen saber las condiciones y demás antecedentes, en la notaría del Sr. Casadevall, sita en la calle de la Zapateria vieja donde existen los documentos, les daran razon. 6

Extra muros de esta Ciudad, y al confin de la calle del Carmen, se halla para vender un huerto con algunos árboles frutales, y parte jardin de cabida junto una vesana poco mas ó menos: hay una casita en el mismo, pozo y bomba para regar. Los señores albaceas de la difunta D.^a Mercedes de Martinez Davallillo, lo cederán al mejor postor, á juicio de los mismos; la subasta tendrá lugar en esta misma Ciudad el dia 17 de los corrientes á las once de la mañana. El que desea mas pormenores, puede dirigirse al despacho del notario D. José Casadevall, calle de la Zapateria vieja n^o 4 bajos, quien tiene el pliego de condiciones, y los titulos de espectancia del citado huerto. 4-6

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. — 1868.